

YPFB Andina S.A., en su condición de Administradora de la Planta de Compresión de Gas Natural de Río Grande (PCRG), dando cumplimiento a lo dispuesto por las Normas de Libre Acceso en Bolivia, aprobadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, de conformidad a la Resolución Administrativa RAR-ANH-DJ-UGJN N° 0640/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, procede a informar lo siguiente:

• Concesionaria de la PCRG:	YPFB Andina S.A.
• Capacidad máxima instalada de compresión:	34.5 MMm3/d
• Capacidad de compresión contratada en Firme:	
Del 01 de enero al 30 de abril de 2024:	18.00 MMm3/d
Del 01 de mayo al 30 de septiembre de 2024:	16.00 MMm3/d
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024:	18.00 MMm3/d
• Capacidad de compresión contratada Interrumpible hasta:	7.00 MMm3/d
• Capacidad de compresión disponible:	10.17 MMm3/d
• Tarifa de compresión:	0.0539 USD/MPC
• Mínima presión de recepción:	818 PSIG
• Máxima presión de entrega:	1.420 PSIG

Direcciones de contacto:

Avenida José Estenssoro N° 100  
Teléfono: (591) 3 371 3000  
Email: JBENAVIDEZG@ypfb-andina.com.bo  
Página web: www.ypfb-andina.com.bo  
Santa Cruz, enero de 2024